



Siendo las catorce horas con treinta minutos del día cuatro de Diciembre del año dos mil catorce, declaramos formalmente instalados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo a la que previamente se convocó a celebrarse en la Sala de Cabildos de esta Presidencia Municipal. Bajo el siguiente Orden del Día. **Punto Uno.-** Lectura del Orden del Día y aprobación del mismo, en su caso. **Punto Dos.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, referente a las “Licencias y permisos relativos de alta y baja graduación, así como la baja definitiva de 324 licencias”, las cuales son presentadas por el Lic. Eustacio Martínez Cháirez, Jefe del Departamento de Alcoholes. **Punto Tres.-** Clausura de la Sesión. El C. Presidente Municipal: Para dar inicio solicito al Señor Secretario pase lista de asistencia y dar cuenta si existe quórum legal para sesionar. El C. Secretario: Voy a permitirme pasar lista de asistencia y quiero hacer el nombramiento de las personas La Regidora Juana María Hernández Pérez, trajo un justificante. Señor Presidente le informo que con 14 asistencias, le informo a usted y a la Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que contamos con esas 14 asistencias, por lo tanto existe quórum legal para sesionar. El C. Presidente Municipal: Pasando al primer punto del orden del día mediante la cual se cita a esta Sesión Extraordinaria, le solicito al Secretario dar lectura de la misma para ponerla a consideración de los Regidores El C. Secretario: Da lectura al orden del día. **Punto Uno.-** Lectura del Orden del Día y aprobación del mismo, en su caso. El C. Presidente Municipal: Quiénes estén a favor de aprobar el orden del día en los términos, favor de levantar su mano si son tan amables. Aprobado por unanimidad. **Punto Dos.-** El C. Presidente Municipal: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, referente a las “Licencias y permisos relativos de alta y baja graduación, así como la baja definitiva de 324 licencias”, las cuales son presentadas por el Lic. Eustacio Martínez Cháirez, Jefe del Departamento de Alcoholes. Le solicito Señor Secretario dar lectura al Dictamen emergido de la propia Comisión de Gobernación y Seguridad Pública. El C. Secretario: En Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, celebrada el día 3 de diciembre del presente año, para tratar el asunto relacionado con las licencias y permisos relativos de alta y baja graduación, así como la baja definitiva de 324 licencias. Una vez analizado y discutido el asunto en mención, esta Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, tiene a bien emitir el siguiente Dictamen: Se aprueba por unanimidad, las licencias y permisos relativos de alta y baja graduación, así como de la baja definitiva de 342 licencias, las cuales son presentadas por el Lic. Eustacio Martínez Cháirez, Jefe del Departamento de Alcoholes. (se anexa lista). Dictamen que pasa al Pleno del h. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente. El Presidente de la Comisión. Lic. Benjamín Medrano Quezada. Presidente Municipal. Y en la parte izquierda firman todos los que integramos esta Comisión. El C. Presidente Municipal: Señoras y Señores Regidores yo quiero agradecer que el día de ayer que en esta misma Sala de Cabildos, llevamos a efecto una Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobernación y tuvimos la afluencia de mas de 10 Regidores aún no conformando esta Comisión con un interés muy importante que hoy queremos compartir, el día de ayer por unanimidad este dictamen que hoy ponemos a su consideración, salió porque es necesario que en Fresnillo busquemos 3 cosas en materia de alcoholes: Primero la regulación de todos y cada uno de los expendios de alcohol de baja y alta graduación, la regulación absolutamente de todo lo que tiene que ver en horarios y las licencias y por último algo de la mayor trascendencia dar de baja de manera definitiva a 324 licencias que están vigentes en el Municipio y que en un acuerdo con la Cervecería Corona de Zacatecas, hemos llegado a la revisión de muchas de ellas, algunas infringiendo seguramente la ley, otras inutilizadas y que mejor que sea el Cabildo que una vez que lo pongamos a consideración la votación de las mismas, sea quién apruebe la decisión histórica de dar sin efecto 324 licencias de alcohol en nuestro Municipio, así que con un estudio exhaustivo de todas y cada una de ellas, creo que podemos decir responsablemente que las licencias de nueva creación que pudiéramos aprobar, son licencias que han estado trabajando de manera algunas permanente y otras no de manera sustancial, decirles que no han llegado los otros

A t e n t a m e n t e
El Secretario de Gobierno Municipal
Lic. Anastacio Saucedo Ortiz



nuevos 7 expedientes de la Secretaría de Finanzas a pesar de que el procurador fiscal hoy habló conmigo y que mientras documentalmente yo no tenga la forma yo le puedo pedir a ustedes ni siquiera su opinión. Sin embargo será asunto de que la propia Comisión pueda tratar esos 7 asuntos que quedan pendientes para que al final del año no tengamos ninguna licencia. Mas de 170 trámites que se tuvieron que hacer a partir del mes de septiembre, yo quiero aquí felicitar a la gente de Coordinación de Servicios especialmente a la de alcoholes, estuvieron verificando uno a uno las licencias. El día de ayer el Señor Regidor Hernández nos solicitó algo que creo que es de la mejor trascendencia, les vamos a entregar a partir del próximo lunes un listado de las mas de 2,000 licencias que tiene el Municipio para que ustedes le vean el nombre, el apellido, la ubicación, el giro, los horarios y que todos de manera permanente nos convirtamos en Ciudadanos vigilantes del cumplimiento de la ley en esta materia. Decirles que el día de ayer fueron puestos a consideración movimientos de baja graduación de la empresa Cervezas Modelo de Zacatecas son 147 movimientos de baja graduación, regularmente se hacen en abarrotes, esto no está a expensas de que nos podamos equivocar, sin embargo aquí vemos en cada uno de ellos cual es la opinión del propio Departamento de alcoholes, tuvimos también la revisión de 8 movimientos de alta graduación de la propia Empresa Modelo, que tiene que ver con vinos y licores, algunas son cambios de domicilio, otras de giro, pero todas menos 2 son en botella abierta, 2 en botella cerrada. Tenemos también una relación de estudios a particulares, vinieron gentes en lo particular a hacer su trámite, entre ellos podemos decirles que está la Señora Emma María Calderón quién solicita un cambio de nombre de su licencia, de domicilio perdón, una transferencia de propietario a nombre de Norma Angélica Zavala, 4 tiendas comerciales OXO, una nueva tienda la llamada Aurrera que es un supermercado, un restaurant y una cantina, esa cantina es la famosa Casa Verde, que después de varios años ha decidido cambiar su domicilio y no ha podido iniciar sus operaciones hasta en tanto el pleno no autorice el cambio de domicilio, así como una relación de estudios a particulares que será de 12 y naturalmente un listado de 324 licencias que con la autorización de ustedes el día de hoy quedarían definitivamente sin efecto. Se abre a discusión el tema si alguien quisiera hacer algún comentario con respecto a esta relación que habremos de ir votando, no en paquete sino de manera particular cada movimiento, en relación a la alta graduación, estudios a particular de alta y baja graduación, los movimientos de las Cerveceras y al final la baja definitiva de las 324. El C. Regidor Armando Quezada: Aquí viendo en los movimientos de baja graduación de la Empresa Cerveceras Modelo Zacatecas, en el No. 9 aquí dice en Av. Hidalgo Colonia Hidalgo, hay una tienda de abarrotes ya venden cerveza y queda a unos 10 o 20 Mts. De ahí de esa misma tienda, entonces hay que checar ahí haber si podemos ver porque no se pueden vender a menos de 10° 20 mts. El C. Presidente Municipal: Me pueden buscar el expediente para dar cuenta al pleno del Cabildo si son tan amables, porque si fuera de esta manera lo que podríamos hacer Señor Regidor es no votarla y remitirla a revisión a la propia Comisión y sacarla del paquete que vamos a votar, si le encontráramos algún... específicamente. Es una solicitud de abarrotes, la Licencia 100092, en Av. Hidalgo # 10, Col. Hidalgo. Permítanme ver el dictamen. Primero del proveedor fiscal, solicitan la anuencia, de las fotografías que tenemos a la vista y el dictamen de obras públicas, pues si se desprende efectivamente que es a menos de 10 mts. Está enfrente de... haber alguien de alcoholes que me oriente, este domicilio que antes estaba en Calle Estrella 24de Fresnillo, se pretende llevar a este otro domicilio, nada mas es cuestión que nos digan si está enfrente tal como dice porque, si pudiéramos regresarla a comisiones para efecto de que se revise y no poder tomar de manera precipitada una decisión. El C. Eustacio Martínez Cháirez, Jefe del Departamento de Alcoholes: Si efectivamente se ha integrado el expediente y hemos tomado en cuenta la opinión del Delegado de la Comunidad, donde nos da una anuencia en donde nos dice que está de acuerdo en que se instale el establecimiento, el personal de alcoholes estuvo verificando, sin embargo vamos a verificar y si así lo disponen ustedes y hablaremos también con el delegado para ver cómo está la situación. El C. Presidente Municipal: Regularmente cuando se trata de Comunidades, un documento que es esencial es la anuencia del Delgado Municipal, pero si también documentalmente tenemos una queja de un vecino o que nos diga que hay una

A t e n t a m e n t e
El Secretario de Gobierno Municipal
Lic. Anastacio Saucedo Ortiz



tienda de abarrotes donde se expende incluso licor de alta graduación, me parece muy conveniente poder entrar en la discusión. Yo quisiera solicitarles entonces para no tomar un juicio precipitado y debido que tenemos todavía 7 licencias mas que revisar, que si ustedes me permiten que este expediente lo saquemos del listado y que lo revise la Comisión de Gobernación y en una siguiente sesión podamos darle cause. Si estuvieran ustedes de acuerdo en que sacáramos del listado este expediente. Sírvanse levanta su mano si son tan amables, Bien por Unanimidad vamos a regresar este expediente al departamento de Alcoholes, para que lo revisemos, solamente quiero aclararles que es en el listado la número nueve, alguna otra observación que quisieran hacer. El C. Regidor Fernando Valdez Vanegas.- Buenas tardes a todos compañeros, que nos acompañan allá, nada más una pregunta, hay movimientos de alta y baja graduación que se van a hacer cambios de domicilio, todos esos movimientos las personas que tenían antes en su domicilio, todos estaban en orden sus licencias y se van a cambiar nada más a otro domicilio. El C. Presidente municipal.- Cuando se hace un cambio de domicilio señor Regidor independientemente de que estuvieran o no en el otro domicilio en el que están autorizados, verdad a nosotros lo que nos interesa es que en el nuevo domicilio sea donde se reúnen todos los requisitos, eso es lo que nosotros procuramos, no como haya estado antes, porque haga de cuenta que si usted tiene un domicilio y tiene una licorería y esa licencia estaba en ese domicilio bien o mal el dueño de la licencia puede solicitar un cambio de domicilio a otro lugar siempre y cuando reúna todos los requisitos que la propia Ley en Materia lo dispone. El C. Regidor Fernando Valdez Vanegas.- Si de acuerdo, entonces si tenían su licencia. El C. Presidente municipal.- Todas las licencias existen solamente están pidiendo un cambio de domicilio. Bien pues si consideran que esta suficientemente discutido el tema les pido por favor levanten la mano quienes así lo consideren. La C. Regidora Martha Medina Bañuelos.- Gracias con el permiso de todos señor Presidente, para preguntarles nada más aquí hay una duda que tengo yo, la de movimiento de Alta Graduación, de las empresa Cervecera Modelo de Zacatecas, en el número tres, hay una licencia que está a nombre de Asela Escalante Álvarez, que dice de auto Servicio, bueno por ahí hay una inquietud de un ciudadano que comentaba que tiene creo demandado al Ayuntamiento por la razón de que dice que es la licencia estaba al corriente y le cerraron el negocio. Entonces nada más yo quisiera a ver si nos pudiera aclarar, porque no nos metemos en ningún problema si damos el cambio a esta persona. El C. Presidente municipal.- Con mucho gusto la licencia no es propiedad de la señora Asela Escalante Álvarez, la licencia es propiedad de la Cerveza Corona y por lo cual la Corona puede llevársela a donde ellos quieran, el problema de esta licencia es que es la esposa del señor Lugo, es que tenía dos licencias en el mismo domicilio una a su nombre que no se ha pagado y que es motivo de controversia judicial que él está asumiendo sus derechos y nosotros somos respetuosos, no hay una decisión todavía del Tribunal de lo Contencioso, y nosotros clausuramos porque a falta de licencia o sea de esta licencia que es propiedad de la Cerveza Modelo en Zacatecas, ellos como propietarios de esta licencia decidieron ya no prestársela a la señora del señor Lugo, esto es como no tiene la otra licencia, porque según nosotros no ha cumplido con todos los pagos ni las renovaciones, nosotros hicimos un procedimiento y dimos de baja la licencia que tenía a nombre de la señora Asela Escalante, es lo que el señor Lugo reclama ante el Tribunal entonces, esta licencia no tiene absolutamente nada que ves, está a nombre de ella como puede estar a nombre de cualquier persona, porque nosotros exigimos a la empresa Cervecera como persona moral que tiene que haber un responsable de la venta, a quien multar a quien quitarle, etc. cada una de las licencias que nosotros expedimos tiene una fotografía y el nombre de quien maneja la licencia, pero el propietario de la licencia es la Cervecera, que es a que hizo el trámite desde que le cerraron en negocio al señor Lugo. Si consideran ustedes que está suficientemente discutido el presente punto del Orden del Día, sírvanse levantar su mano. El C. Secretario de Gobierno Municipal.- Le informo señor Presidente que por UNANIMIDAD DE VOTOS de este H. Cabildo ha quedado suficientemente discutido el presente punto del Orden del Día. El C. Presidente municipal.- Bien señoras y señores Regidores, vamos a pasar entonces a la votación yo les sugiero que lo hagamos por movimientos para no votarlo todo en paquete. Entonces, quienes estén de acuerdo con los movimientos de Alta graduación del a

A t e n t a m e n t e
El Secretario de Gobierno Municipal
Lic. Anastacio Saucedo Ortiz



empresa Cervezas Modelo de Zacatecas, S.A. de C.V., que son ocho movimientos, Héctor Muñoz Campos, Rubén Jáuregui Torres, Asela Escalante, las Cervezas Modelo, las Cervezas Modelo, Silvia Robles del Real, las Cervezas Modelo y Gerardo Valdez García, sírvase levantar su mano. El C. Secretario de Gobierno Municipal.- Le informo señor Presidente que por UNANIMIDAD DE VOTOS, el movimiento que dice: Movimientos de alta graduación de la empresa las Cervezas Modelo en Zacatecas, S.A. de C.V., que contiene ocho movimientos ha quedado aprobado POR UNANIMIDAD. El C. Presidente Municipal.- Muchas gracias, ponemos a su consideración la relación de estudios a particulares de baja graduación, esto es venta exclusivamente de Cerveza que son doce, sírvanse levantar su mano quienes estén de acuerdo. El C. Secretario de Gobierno Municipal.- Le informo señor Presidente que por UNANIMIDAD DE VOTOS la relación de estudios particulares de baja graduación ha quedado aprobada. El C. Presidente Municipal.- Muchas gracias, la relación de estudios a particulares de baja graduación se pone a consideración son 10 licencias sírvanse levantar su mano quienes estén de acuerdo en aprobar la misma. El C. Presidente Municipal.- Le informo señor Presidente que por UNANIMIDAD DE VOTOS, la relación de estudios particulares de alta graduación ha quedado aprobada. El C. Presidente Municipal.- Ponemos a consideración de ustedes los movimientos de baja graduación de la empresa las Cervezas Modelo en Zacatecas, S.A. de C.V. en un listado de 147 licencias excluyendo la número nueve a nombre de Gilberto Contreras de la Cruz, que es remitido a la Comisión de Gobernación para su revisión, quienes estén a favor sírvanse levantar su mano. El C. Secretario de Gobierno Municipal.- Le informo señor Presidente que la relación de movimientos de baja graduación de la Empresa Las Cervezas Modelo de Zacatecas S.A. de C.V. a excepción de la número nueve que va a pasar a revisión a la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, ha quedado aprobada POR UNANIMIDAD. El C. Presidente Municipal.- Muchas gracias, señoras y señores Regidores como parte final de este punto voy a poner a consideración de ustedes la aprobación de la cancelación definitiva de un listado 324 licencias que tienen ustedes y que eran propiedad de la Cervezas Modelo de Zacatecas S.A. de C.V. y que era para venta de botella cerrada en abarrotes, así como restaurantes, etc. Ahí vienen todos incluidos. Quienes estén de acuerdo de dar de bajas estas 324 licencias sírvanse levantar su mano. El C. Secretario de Gobierno Municipal.- Le informo señor Presidente que por UNANIMIDAD DE VOTOS, ha quedado aprobado la cancelación de las 324 licencias que propuso las Cervezas Modelo de Zacatecas. El C. Presidente Municipal.- Muchas gracias señoras y señores Regidores, para finalizar con el orden del día pasamos al **Tercer Punto.-** Clausura de la Sesión y solicito a los presentes ponernos de pie. Siendo las catorce horas con cincuenta y cuatro minutos del día jueves 4 de Diciembre del 2014, declaramos formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, agradeciéndoles su presencia, su compañía, su comprensión y sobre todo el habernos dado este voto que mucho ayudará para que Fresnillo deje de comer mas licencias.

A t e n t a m e n t e
El Secretario de Gobierno Municipal
Lic. Anastacio Saucedo Ortiz